



## COLEGIO CONFEDERACION SUIZA

Av. José Arrieta N° 5896, La Reina

[ccsuiza@corp-lareina.cl](mailto:ccsuiza@corp-lareina.cl)

### **ACTA DE CONSTITUCIÓN CONSEJO ESCOLAR 2024**

En La Reina, con fecha 26 de marzo del 2024, siendo las 16:00 horas se realiza reunión, y en conformidad con lo dispuesto en el Artículo 7º de la Ley N°19.979, se procedió a constituir el Consejo Escolar del Colegio Municipalizado Confederación Suiza, ubicado en Avenida José Arrieta N° 5896, La Reina, Región Metropolitana.

Sostenedor/Representante	Paula Maldonado Muñoz
Director/a	Marta Álvarez Montecino
Representante Docentes	María Paz Zúñiga Contreras
Representante Asistentes de la educación	Virginia Torres Videla
Representante Centro de estudiantes	Camila Cortés Reyes
Representante Centro de Padres	Ligia Mantilla Martínez

### **ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO EN SU SESIÓN CONSTITUTIVA:**

Las reuniones se realizarán con la siguiente periodicidad.	4 veces al año (como mínimo)
Asumirá como secretaria que llevará el registro de las sesiones.	María Paz Zúñiga Contreras

## CRONOGRAMA DE REUNIONES

Las sesiones se realizarán con la siguiente periodicidad:

DÍA	HORA
Martes 26 de marzo	16:00 horas
Martes 14 de mayo	16:00 horas
Martes 23 de julio	16:00 horas
Martes 8 de octubre	16:00 horas

## ASIGNACIÓN DE TAREAS ESPECÍFICAS A MIEMBROS DEL CONSEJO

TAREA	RESPONSABLE
1.- Difusión de actas del consejo escolar a cada estamento.	Srta. María Paz Zúñiga Contreras
2.- Informar al consejo procedimientos, recursos financieros, visitas respectivas y presupuesto anual (ingresos y gastos).	Sra. Marta Álvarez Montecino
3.- Informar al consejo procedimientos y recursos académicos y pedagógicos.	Sra. Vicky Rozas Vargas Srta. Marcela Tapia Fuentes
4.- Informar al centro de alumnos acuerdos al consejo.	Presidenta/e de centro de alumnos
5.- Informar al consejo de profesores.	Srta. María Paz Zúñiga Contreras
6.- Informar a la Directiva de subcentros.	Presidenta/e del Centro General de Padres.
7.- Informar al resto de la comunidad educativa a través del diario mural las actividades del consejo escolar.	Sras. Virginia Torres Videla y Sandra Ramírez Ortiz

## INFORMACIÓN A COMUNIDAD ESCOLAR

Para efectos de mantener informada a la comunidad escolar de los asuntos y acuerdo debatidos en el Consejo, se informará a la Comunidad Educativa a través de:

El consejo se compromete a informar y ser informado, a lo menos, respecto las materias:

- a) Los logros de aprendizaje de los alumnos.
- b) Las visitas inspectivas del MINEDUC (Ley N° 18.962, DFL N° 2, de 1998).
- c) Cada cuatro meses de los ingresos efectivamente percibidos y de los gastos efectuados.
- d) Los resultados de los concursos para docentes, profesionales de apoyo administrativos y directivos.
- e) El presupuesto anual de todos los ingresos y todos los gastos del establecimiento.
- f) Otras materias serán: Obras y/o proyectos que se realizan en la escuela.

El Consejo Escolar será informado, a lo menos, respecto de las siguientes materias:

- |  |
|--|
| 1.- Los logros de aprendizajes serán informados por la jefa de la Unidad Técnica Pedagógica.   |
| 2.- Las visitas técnicas del MINEDUC y fiscalizaciones de la Superintendencia de Educación, serán informadas por la Directora.   |
| 3.- Los ingresos efectivamente percibidos y de los gastos efectuados se dará cuenta en cada consejo escolar, por la Directora.   |
| 4.- Las actividades realizadas en el establecimiento, jornadas, reflexiones, reuniones, cambios de actividades, actos, ceremonias, aportes, inversiones, otras dará cuenta la Inspector General. |

El Consejo Escolar será consultado, a lo menos, en relación a los siguientes temas:

- a) El Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- b) La programación anual y las actividades extracurriculares.
- c) Las metas del establecimiento y los proyectos de mejoramiento que se proponga.
- d) El informe anual, de la gestión educativa del establecimiento, antes de ser presentado a la comunidad educativa, responsabilidad de la Directora.
- e) La elaboración y las modificaciones al reglamento interno del establecimiento sin perjuicio de la aprobación del mismo, si se le hubiese otorgado esta atribución.

## **CARÁCTER DEL CONSEJO ESCOLAR:**

**Artículo 8º.- El Consejo Escolar tendrá carácter informativo, consultivo y propositivo, salvo que el sostenedor decida darle carácter resolutivo.**

De acuerdo a lo indicado por el sostenedor de este establecimiento educacional, este Consejo Escolar NO tiene carácter resolutivo.

## **TEMAS TRATADOS**

1. Directora presenta a los integrantes del consejo escolar.
2. Constitución del Consejo Escolar, se realiza lectura del reglamento interno del consejo escolar.
3. Fechas próximas de Consejo Escolar (14-05/ 23-07/ 08-10/), horas establecida 16:00 hrs.
4. Lectura de las funciones de cada uno de los integrantes del consejo y sus respectivas vocerías.
5. Se expone situación del centro de padres, donde se debe elegir nuevos representantes por motivos de salud, cambio de colegio y situaciones personales de los miembros anteriores. En cuenta pública se deberá proponer nuevos integrantes.
6. Durante esta semana se llevará a cabo la votación para centro de estudiantes.
7. Información a la comunidad escolar: Logros de aprendizajes por la jefa de la Unidad Técnica Pedagógica, de visitas técnicas, actividades realizadas en el establecimiento, jornadas, reflexiones, reuniones, cambio de actividades, actos, ceremonias.
8. Asignación de tareas específicas a miembros del consejo.
9. Pide la palabra la representante del centro de padres y la sostenedora, para felicitar y agradecer la gestión de la directora por el inicio del año escolar, en cuanto a orden y disciplina.
10. Convenio deportivo con club de Leonas (Balón mano).

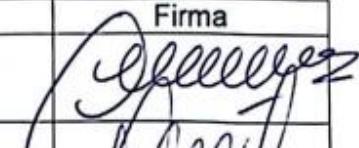
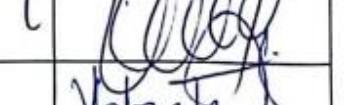
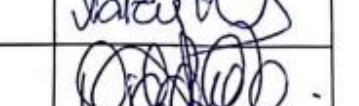
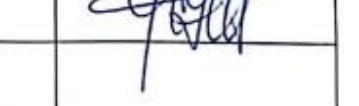
Próxima reunión: martes 14 de mayo – 16:00 horas.

Finaliza la reunión a las 16:45 hrs.



**COLEGIO CONFEDERACION SUIZA**  
Av. José Arrieta N° 5896, La Reina  
[ccsuiza@corp-lareina.cl](mailto:ccsuiza@corp-lareina.cl)  
[www.confederacionsuiza.cl](http://www.confederacionsuiza.cl)

**REGISTRO DE ASISTENCIA CONSTITUCIÓN CONSEJO ESCOLAR**  
(martes 26 de marzo del 2024)

Nº	Nombre	Cargo	Firma
01	Marta Álvarez Montecino	Directora	
02	Paula Maldonado Muñoz	Representante Corporación	
03	Virna Valentini Osses	Inspectora General	
04	Vicky Rozas Vargas	Jefe de UTP	
05	Marcela Tapia Fuentes	Coordinadora UTP Enseñanza Media	
06	Gonzalo Banda Reyes	Orientador	
07	Maria Goretti Castro Abarca	Encargada de Convivencia Escolar	
08	Yanina Bastias Guzmán	Coordinadora PIE	
09	Ligia Mantilla Martínez	Representante Centro de Padres	
10	Camila Cortés Reyes	Representante Centro de Alumnos	
11	Maria Paz Zúñiga Contreras	Representante Profesores	
12	Virginia Torres Videla	Representante Asistentes de la Educación	